FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. CONCURSO DE MÉRITO ABIERTO No. CMA-DTE-SEP-196-2021, en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN MUNICIPIOS DEL NOROCCIDENTE DE COLOMBIA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", LOTES 1 AL 13.**

Lotes: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

Estimados señores:

El suscrito, JUAN AMADO LIZARAZO debidamente autorizado para actuar en nombre y representación propia y de ESAO S.A.S., manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)	NIT
JUAN AMADO LIZARAZO	50%	91.206.554-5
ESAO S.A.S.	50%	804.005.882-9
TOTAL	100%	

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina CONSORCIO VIAL NACIONAL.
3. El objeto del consorcio es llevar a cabo **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN MUNICIPIOS DEL NOROCCIDENTE DE COLOMBIA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", LOTES 1 AL 13.**
4. La duración de este consorcio es el plazo del contrato y un año más.
5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del consorcio es JUAN AMADO LIZARAZO identificado con C.C. No. 91.206.554 de Bucaramanga, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente del consorcio es MARÍA NATALIA AMADO RAMIREZ identificada con

C. C. No. 1.018.471.349 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El señor JUAN AMADO LIZARAZO acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO VIAL NACIONAL.
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: CONSORCIO VIAL NACIONAL.
10. El domicilio del consorcio es: Calle 32 # 26-63 Floridablanca - Santander

Dirección de correo: Calle 32 # 26-63 Floridablanca - Santander

Dirección electrónica: gerencia@esaoing.com

Teléfono: (7)6782235
Telefax: (7)6782236
Ciudad: Floridablanca - Santander

En constancia se firma en Floridablanca, a los 3 días del mes de enero de 2022.

JUAN AMADO LIZARAZO
Persona Natural

JUAN AMADO LIZARAZO
R. Legal ESAO S.A.S.

JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal
CONSORCIO VIAL NACIONAL

MARÍA NATALIA AMADO RAMIREZ
Representante Legal (S)
CONSORCIO VIAL NACIONAL